

NOTA DE PRENSA

EXIGEN QUE LA JEFA DE LA SBS CUMPLA CON SU RESPONSABILIDAD Y DEFIENDA A LOS CLIENTES DE LOS BANCOS

- Sobre la comisión interplaza señaló que ya era hora que se elimine por ser un cobro indebido.

(Lima, 19 de agosto de 2016) El presidente de la Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de Servicios Públicos, congresista Juan Carlos Gonzales (Fuerza Popular) exigió a la nueva jefa de la Superintendencia de Banca Seguros y AFPs, María del Socorro Heysen Zegarra, que defienda a los consumidores frente a los abusos de los bancos.

“Los cobros de las comisiones de los servicios bancarios y financieros son los más reclamados por los consumidores de servicios, se requiere señor Ministro que la señora presidenta de la Superintendencia de Banca y Seguros cumpla con su responsabilidad y se enfrente con valentía a los grupos de poder que han dominado el sistema financiero en esta nación, las comisiones que cobran son arbitrarias e injustas, ¡Basta de abusos!”, manifestó el parlamentario.

Asimismo, en lo referente a la reciente eliminación de la comisión interplaza, comisión que cobran los bancos por retiros de dinero en cajeros o ventanillas en agencias de distintas localidades a nivel nacional; señaló que dichos cobros debieron ser eliminados hace mucho tiempo y gracias a la desidia de los funcionarios de la SBS se mantuvieron.

“Hace menos de 48 horas los dos bancos más grandes en nuestro país anunciaban la eliminación de la comisión interplaza, sin embargo, otro tercer banco señaló que hace diez años ya había anulado dicha comisión, entonces la Superintendencia de Banca y Seguros estuvo de adorno, porque no vio absolutamente nada”, sentenció el legislador.

Estas declaraciones fueron dadas en el marco del debate por la cuestión de confianza que solicitó el nuevo gabinete de ministros, ante el pleno del Congreso de la República.

EL DATO: El Presidente de la Comisión de Defensa del Consumidor informó que ya está programada la invitación a la nueva Jefa de la Superintendencia de Banca Seguros y AFPs para que exponga sobre su plan de trabajo y los cobros de comisiones bancarias, el día 13 de septiembre próximo.